



EJE

3. Yucatán cultural con identidad para el desarrollo

Misión

Somos un gobierno que reconoce y fortalece la identidad cultural; promueve las actividades artísticas y culturales, de cultura física y deporte, al tiempo que facilita la formación artística como parte de un desarrollo integral; impulsa la producción, difusión, distribución, disfrute de bienes y servicios culturales; salvaguarda y difunde el patrimonio cultural.

Problemática

Existe un limitado ejercicio de los derechos culturales por parte de la población, así como un bajo crecimiento del sector artístico, cultural, recreativo y deportivo. Lo anterior se debe principalmente a una limitada oferta cultural, artística y deportiva, así como una alta concentración de la misma en Mérida; una baja rentabilidad de las producciones artísticas y culturales; una baja valoración del costo que conlleva la realización de los eventos culturales y deportivos por parte de la población; entre otras.

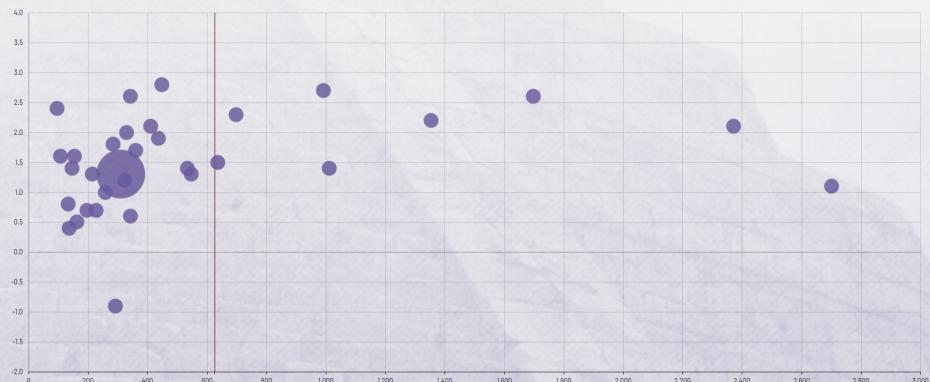
Visión

Yucatán es un referente nacional que garantiza el ejercicio pleno de los derechos culturales y de bienestar físico de las personas, con un enfoque incluyente y sustentable, que preserva, fortalece y difunde la identidad y el patrimonio cultural.

Indicador

Tasa de crecimiento de la actividad económica de servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos. Las industrias culturales, creativas y deportivas son aquellas que combinan la creatividad y el capital intelectual como principal insumo para generar bienes y servicios cuyo valor está determinado por su contenido de propiedad intelectual y que generen riqueza económica y social

Tasa de crecimiento de la actividad económica de servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos.



Fuente: INEGI. Sistema de Cuentas Nacionales de México.



Incrementar la producción de bienes y servicios culturales



Aumentar el consumo cultural y la participación de la población en espacios y eventos culturales



Preservar las tradiciones e identidad cultural



Mejorar el desempeño de los deportistas yucatecos en competencias de alto rendimiento

Ranking Nacional



20º posición a nivel nacional



YUCATÁN CULTURAL CON IDENTIDAD PARA EL DESARROLLO

Resumen

El valor en 2017 de la actividad económica de “**Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos**” para Yucatán fue de 676.9 millones de pesos, mientras que el promedio por entidad federativa fue de dos mil 423.5 millones de pesos. Lo anterior es el resultado de una **tasa de crecimiento real de 1.3% en los últimos diez años**, por lo que la entidad se ubicó en el lugar 20 entre los estados con mayor crecimiento y **por debajo del promedio nacional de 1.6%**.

Con el propósito de fortalecer el acceso y goce de la cultura de los habitantes y visitantes del estado se han definido las siguientes políticas públicas:

1. Acceso universal a la cultura
2. Cultura tradicional
3. Bellas artes
4. Educación artística y cultural
5. Patrimonio
6. Fomento al deporte

El estado cuenta con una amplia infraestructura cultural principalmente en lo que concierne a galerías y centros culturales, al ubicarse en la tercera y cuarta posición respectivamente entre las entidades federativas con mayor número de edificaciones por habitante; en lo que respecta a la cultura tradicional, Yucatán es el estado en el que mayor porcentaje de su población practica bailes regionales y el segundo en el porcentaje de la población que sabe elaborar artesanías.

Aunque en el estado existe una amplia oferta cultural, el porcentaje de personas que ha asistido al menos una vez a una presentación de danza es 4.7% menor al promedio nacional, de igual manera, el porcentaje que ha asistido a un presentación de artes plástica es 1.3% inferior al promedio nacional.

Por último, cabe destacar que aunque los deportistas que representan al estado han logrado posicionar a Yucatán en los primeros lugares en la Olimpiada Nacional (cuarto lugar) y



Paralimpiada Nacional (noveno lugar) la incidencia de obesidad en el estado es la mayor en todo el país, reflejo de malos hábitos alimenticios y de actividad física.

Objetivo general: Aumentar la economía cultural e industrias creativas con un enfoque incluyente

Indicador: Tasa de crecimiento del valor de la actividad económica de "Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos"

Línea Base

1.3% (2017)

Meta 2024

1.8%

Diagnóstico General

La vulneración del derecho a una vida cultural plena, así como una pérdida en las tradiciones, costumbres e identidad; aunado a una limitada creación artística y formación artística; al deterioro del patrimonio cultural, de la infraestructura cultural y deportiva, y la baja realización de deporte recreativo y competitivo, ha ocasionado que las manifestaciones artísticas, culturales y deportivas tengan un limitado crecimiento, el cual se ve reflejado en el valor de la actividad económica.

Actividad económica

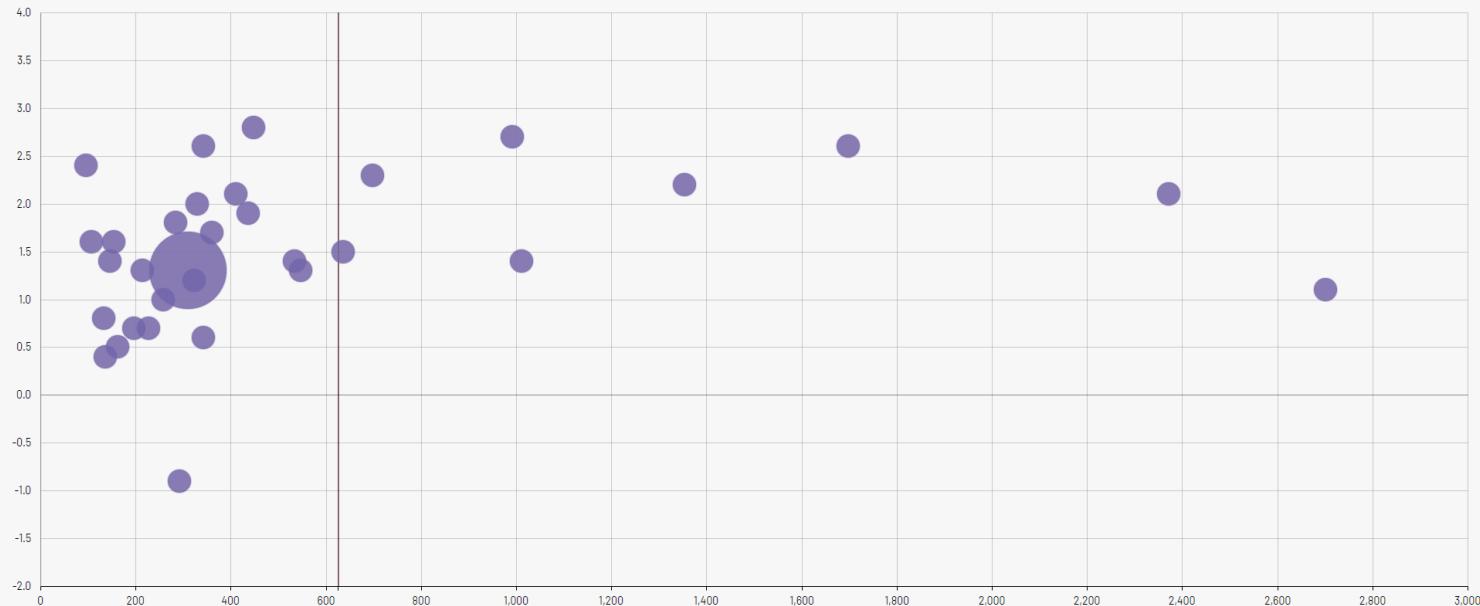
De acuerdo con el Sistema de Cuentas Nacionales de México del Inegi, en 2017 el valor de **la actividad económica de "Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos"** para Yucatán fue de 676.9 millones de pesos, mientras que el promedio por entidad federativa fue de dos mil 423.5 millones de pesos. Lo anterior es el resultado de una **tasa de crecimiento real de 1.3% en los últimos diez años**, por lo que la entidad se ubicó en el lugar 20 entre los estados con mayor crecimiento y **por debajo del promedio nacional de 1.6%**.

De forma complementaria, **dichos servicios aportaron 0.4% del valor del sector terciario en Yucatán**, en el mismo periodo, el promedio nacional fue de 0.7%, siendo Baja California y Quintana Roo los estados en donde el porcentaje de aportación es mayor con 1.8% y 1.6% respectivamente; lo anterior se traduce en que Yucatán se haya colocado como la entidad 18 con mayor porcentaje de contribución de la actividad al sector terciario.

Asimismo, Yucatán contribuyó con 0.9% al total del valor de los "Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos" en el país, el cual fue de 77 mil millones 551 pesos, siendo la décimo octava entidad que más aportó, mientras que la Ciudad de México y Nuevo León aportaron 31.5% y 9.4% respectivamente.

Para el mismo año, el valor de la actividad económica por habitante fue de \$310.2, mientras que el promedio en el país fue \$625.2 por habitante, es decir, **el valor de la actividad económica por habitante en el estado es menos de la mitad que a nivel nacional y posiciona al estado en el lugar 19 entre las entidades con mayor valor por habitante**.

Gráfica 1. Relación entre PIB per cápita 2017 de Servicios de esparcimiento culturales y deportivos y la tasa de crecimiento promedio de 2007 a 2017 por entidad federativa.



Fuente: elaboración propia con datos del Inegi, Sistema de Cuentas Nacionales de México; y Conapo, Estimación de la población a mitad de año para las entidades federativas de 1970 a 2050.

De acuerdo con el Censo Económico 2014 del Inegi, en Yucatán existían, mil 185 establecimientos dedicados a los servicios de esparcimiento, cultura y deporte y recreación, mientras que el promedio nacional fue mil 575 establecimientos, lo que posiciona a Yucatán en el lugar 13 entre las entidades con mayor número de establecimientos; en este mismo sentido, las personas que trabajaban en dichos establecimientos en el estado eran cuatro mil 541, mientras que el promedio por entidad federativa fue de siete mil 237 personas, por lo que Yucatán ocupó el lugar 17 entre los estados con mayor número de personas empleadas en dichos establecimientos.

Es importante mencionar que lo anterior implicó para Yucatán **125% más establecimientos respecto de 2004 y 2.4 veces más personal ocupado, mientras que a nivel nacional los promedios de crecimiento fueron de 58.5% y 61.3% respectivamente.**

Cultura y Turismo

Según la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), la cultura y el turismo tienen una relación mutuamente benéfica que puede fortalecer el atractivo y la competitividad. La cultura es cada vez un elemento más importante del producto turístico, que a la vez genera distinción en un mercado global abarrotado. Al mismo tiempo, el turismo ofrece un medio importante para valorar la cultura y crear ingresos que pueden apoyar y fortalecer el legado cultural, la producción cultural y la creatividad. Por lo tanto, generar una fuerte relación entre el turismo y la cultura puede ayudar a que los lugares se vuelvan más atractivos y a la vez aumenten su competitividad como lugares para vivir, trabajar e invertir (OECD, 2009).

Como resultado de la interacción entre la cultura y el turismo, surge el turismo cultural, el cual se define como aquel viaje turístico motivado por conocer, comprender y disfrutar el conjunto de rasgos y elementos distintivos, espirituales materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o grupo social de un destino específico; y que es particularmente atractivo por los abundantes beneficios que puede proporcionar a las comunidades locales. Según el National Trust for Historic Preservation (Fondo Nacional para la Preservación Histórica) de los Estados Unidos, entre ellos se cuentan los siguientes:

- Creación de empleos y negocios
- Aumento en los ingresos fiscales
- Diversificación de la economía local
- Creación de oportunidades para la creación de sociedades
- Atracción de visitantes interesados en la historia y la conservación
- Aumento de los ingresos por atractivos históricos
- Conservación de la cultura y tradiciones locales
- Generación de inversiones locales en recursos históricos
- Creación de orgullo en las comunidades por el patrimonio
- Mayor conocimiento sobre la importancia del sitio histórico

En el caso de Yucatán, entre los mayores atractivos culturales que atraen al turismo destacan las zonas arqueológicas y paradores turísticos los cuales de 2012 a 2018 presentaron un crecimiento en el número de visitantes de 52.8% y 48% respectivamente.

Es importante mencionar que existe una relación estrecha entre cultura y economía, la cual se explica mediante el concepto de “Economía Naranja”, definida como el conjunto de actividades que de manera encadenada permiten que las ideas se transformen en bienes y servicios culturales, cuyo valor está determinado por su contenido de propiedad intelectual. La economía naranja está compuesta por: i) la Economía Cultural y las Industrias Creativas, en cuya intersección se encuentran las Industrias Culturales Convencionales; y ii) las áreas de soporte para la creatividad (Buitrago Restrepo & Duque Márquez, 2013). La Economía Cultural se refiere a las actividades artísticas tradicionales y las industrias culturales convencionales, además de aquellas actividades relativas a la construcción de un patrimonio

cultural y su transmisión. Mientras que las industrias creativas son el conjunto de las industrias culturales convencionales y el grupo de creaciones funcionales, nuevos medios y software.

Principales hallazgos

- X El valor de la actividad de "Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos" en 2017 en Yucatán fue 679.9 millones, mientras que el promedio de las entidades es de dos mil 423 millones; en este sentido, el estado aportó menos del 1% del total del valor de la actividad económica del país.
- X La actividad económica de "Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos" en Yucatán crece a una tasa promedio 1.3% al año, mientras que el crecimiento promedio nacional es de 1.6%.
- X El valor de la actividad económica de "Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos" por habitante en 2017 fue de \$310.2, menos de la mitad que el promedio nacional de \$625.2.
- ✓ El número de establecimientos en Yucatán dedicados a los servicios de esparcimiento, culturales y deportivos, y otros servicios recreativos presentan un crecimiento de 125% con relación a 2004, mientras que a nivel nacional el crecimiento fue de 58.5%.
- ✓ En el estado, el número de personas ocupadas en los establecimientos de servicios de esparcimiento, culturales y deportivos, y otros servicios recreativos en 2014 fue 2.4 veces más que en 2004, mientras que a nivel nacional la variación para el mismo periodo fue de 61.3%.

3.1 Acceso universal a la cultura

Resumen

De acuerdo con estimaciones realizadas con base en los datos del sistema de información cultural, en 2018, **Yucatán ocupó el noveno lugar en el contexto nacional en el índice de recursos culturales** con un valor de 44.8 puntos, mientras que el promedio nacional fue de 33.4 puntos.

Diagnóstico

El acceso a la cultura se limita por el desconocimiento de la oferta cultural, así como por una infraestructura insuficiente y centralizada en Mérida, además de un bajo interés y valorización de la cultura por algunos sectores de la población.

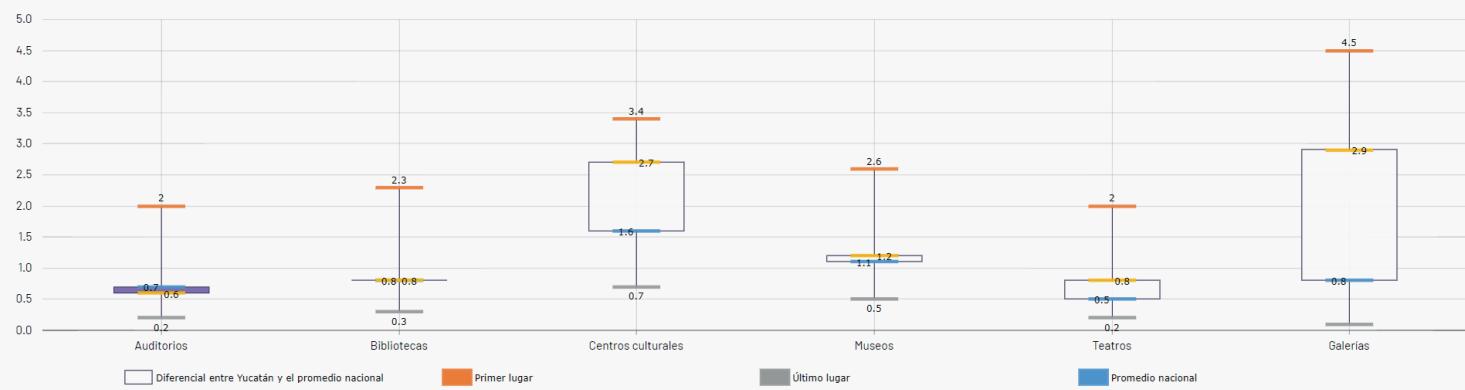
Infraestructura cultural

De acuerdo con estimaciones realizadas con base en los datos del Sistema de Información Cultural (Secretaría de Cultura, 2018), **Yucatán ocupó el noveno lugar en el contexto nacional en el índice de recursos culturales** con un valor de 44.8 puntos, mientras que el promedio nacional fue de 33.4 puntos.

De acuerdo con el Sistema de Información Cultural (SIC) de la Secretaría de Cultura, en 2018 **Yucatán destacó en infraestructura cultural en galerías**, ya que contó **con 1.9 galerías por cada cien mil habitantes, siendo la tercera entidad** con mayor tasa y ubicándose por encima del promedio nacional de 0.75; **de igual manera se destacó en centros culturales, con una tasa de 2.7 por cada cien mil habitantes**, mientras que el promedio nacional fue de 1.6, con **lo que ubicó al estado en el cuarto lugar entre las entidades federativas del país**.

En contraste con lo anterior, **el estado presentó una limitada infraestructura en auditorios, ya que contó con 0.59 por cada cien mil habitantes, mientras que el promedio nacional fue de 0.72**, lo que ubicó al estado en la posición 20 entre las entidades con mayor número de auditorios por habitante. De igual manera una de las infraestructuras a la que la población tiene mayor acceso es a las bibliotecas, al respecto según el SIC (2018), **en Yucatán se registraron 0.76 bibliotecas por cada diez mil habitantes, con lo que se ubicó en la posición 16 entre las entidades federativas** con mayor tasa, y ligeramente por debajo del promedio nacional de 0.77 bibliotecas por cada cien mil habitantes.

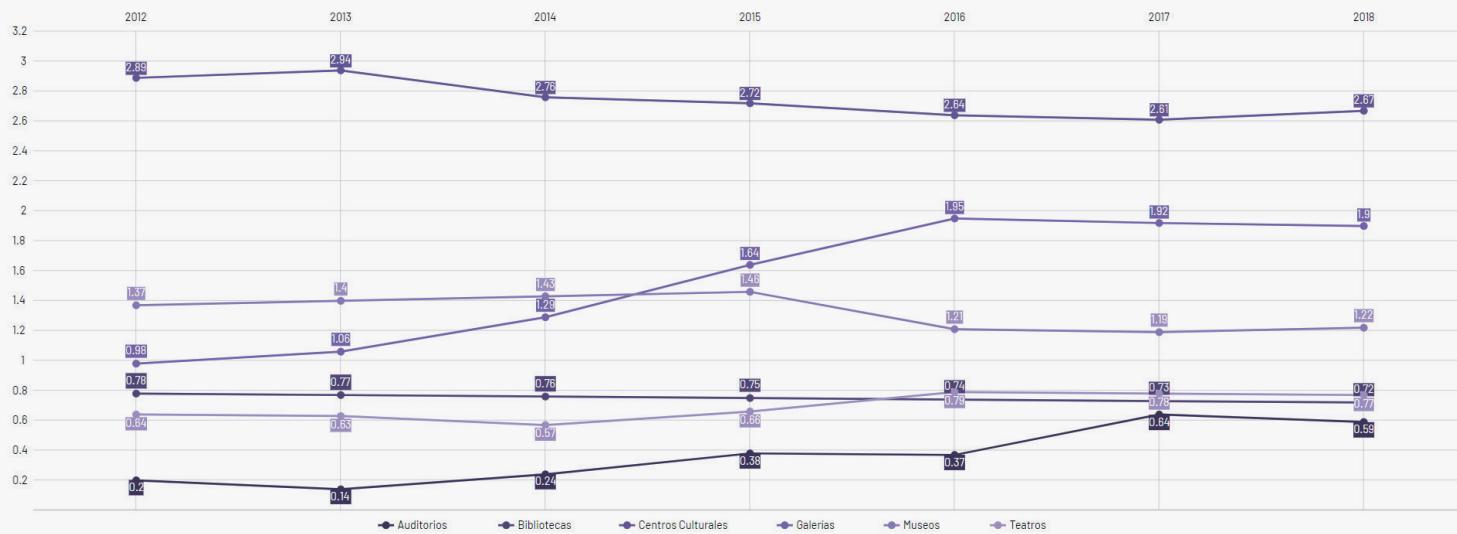
Gráfica 2. Tasas de infraestructura cultural por tipo, con intervalos de comparación, 2018.



Fuente: elaboración propia con datos de Secretaría de Cultura. Coordinación Nacional de Desarrollo Institucional; Sistema de Información Cultural.
Nota: Las tasas son por cada cien mil habitantes, excepto bibliotecas que es por cada diez mil habitantes.

El número de bibliotecas públicas por habitante en el estado ha disminuido de 2012 a 2018, debido a que el número de bibliotecas ha permanecido constante; **mientras que la tasa de galerías por cada cien mil habitantes casi se duplicó** al pasar de 0.98 a 1.9 para el mismo periodo, debido a que las galerías se duplicaron al pasar de 20 a 42.

Gráfica 3. Tasa de infraestructura cultural en Yucatán por cada cien mil habitantes de 2012 a 2018.



Fuente: elaboración propia con datos de Secretaría de Cultura. Coordinación Nacional de Desarrollo Institucional; Sistema de Información Cultural.

Nota: Las tasa son por cada cien mil habitantes, excepto bibliotecas que es por cada diez mil habitantes.

En Mérida se cuenta con cinco Centros Culturales, mientras que en el Interior del estado existen 49 **Casas de Cultura** en igual número de municipios, lo que corresponde al **47.2% de los municipios**, siendo que en la región Oriente (con cabecera en Valladolid) solo dos municipios cuentan con una Casa de Cultura, caso contrario en la región Noroeste (con cabecera en Mérida), en la que todos los municipios cuentan con al menos una.

Eventos y actividades artísticas y culturales

De 2013 a 2017 se realizaron en el estado, ocho mil 170 actividades artísticas y culturales con una participación de tres millones 518 mil 501 personas, sin embargo, de 2015 (año en el que más eventos se realizaron y más participantes hubieron) a 2017 se presenta una disminución de 44.7% en las actividades artísticas y culturales y por consecuencia en los participantes.

Acervo bibliográfico y Fomento a la lectura

De acuerdo con el Anuario Estadístico del Inegi, en 2016 Yucatán contaba con un millón 662 mil 301 libros existentes en bibliotecas públicas, lo que representa 2.7% del total del acervo bibliográfico del país, el promedio de libros por entidad es



ESCANEA
analiza la gráfica

de 3 millones 834 mil 849, por lo anterior, el estado fue la décima entidad que más libros tuvo en el acervo bibliográfico de sus bibliotecas públicas; contrastando lo anterior con la población, **el estado ocupó la cuarta posición en el número de libros por habitantes** con 771.1 libros por cada mil habitantes, mientras que a nivel nacional fue de 506.1.

De **2006 a 2016 los libros existentes en bibliotecas públicas se incrementaron en Yucatán en 8%**, mientras que en el país la variación fue de 11.7% para el mismo periodo.

De manera particular, el inventario de acervo bibliográfico editado por la Sedeculta se integró en 2018 de **126 títulos publicados**, de los cuales, solo **seis de ellos fueron publicaciones dirigidas a niños y/o jóvenes** con disponibilidad de distribución, mientras que en **materia de publicaciones en lengua maya solo se tuvieron dos títulos disponibles**.

¹ El programa fue creado en 1995 y tiene como finalidad el fomento de la lectura a través de la creación de comunidades lectoras.

Datos de 2018 señalan que existieron **127 salas de lectura inscritas en el Programa Nacional de Salas de Lectura (PNSL)**¹, de las cuales 54 contaban con Registro Único de Mediadores de lectura (RUM). En total en el país hay tres mil 843 salas de lectura, por lo que **el estado apenas concentra 3.3% del total** de salas de lectura.

Principales hallazgos

-  Yucatán destacó en infraestructura cultural en galerías con 1.9 galerías por cada cien mil habitantes, siendo la tercera entidad con mayor número de galerías por habitantes, mientras que el promedio nacional es de 0.75 galerías por cada cien mil habitantes
-  En el estado hay 2.7 centros culturales por cada cien mil habitantes, lo que ubicó al estado en el cuarto lugar entre las entidades federativas, por encima del promedio nacional de 1.6 centros culturales por cada cien mil habitantes.
-  El estado tuvo una limitada infraestructura en auditorios, ya que contó con 0.59 por cada cien mil habitantes, mientras que el promedio nacional fue de 0.72.
-  El número de bibliotecas públicas por habitante en el estado ha disminuido de 2012 a 2018, debido a que el número de bibliotecas ha permanecido constante, por lo que a la fecha hay 0.76 bibliotecas por cada diez mil habitantes, cifra apenas inferior del promedio nacional de 0.77.
-  En el interior del estado existen 49 casas de cultura en igual número de municipios, lo que equivale a que menos del 50% de los municipios del estado cuenta con una casa de cultura.
-  De 2015 a 2017 el número de actividades artísticas realizadas por la Sedeculta disminuyó en 44.7% y el número de participantes de igual manera disminuyó en 63%.

 El estado ocupa la quinta posición en el número de libros disponibles en bibliotecas públicas por habitantes con 771.1 libros por cada mil habitantes, mientras que a nivel nacional es de 506.1 libros por cada mil habitantes.

 De los 126 títulos publicados por la Sedeculta, solo 6 de ellos fueron dirigidos a niños y/o jóvenes, y solo 2 títulos están disponibles en lengua maya.

 Existen 127 salas de lectura inscritas en el Programa Nacional de Salas de Lectura, las cuales apenas representa 3.3% del total del país.

Objetivos, estrategias y líneas de acción

Objetivo 3.1.1: Incrementar la producción de bienes y servicios culturales.

Estrategia 3.1.1.1 Fortalecer la infraestructura cultural de calidad incluyente y resiliente.

Líneas de acción

● **3.1.1.1.1** Impulsar el desarrollo de espacios incluyentes en los 106 municipios para la realización de actividades artísticas y culturales. 

● **3.1.1.1.2** Adecuar la infraestructura cultural existente en todos los municipios del estado, garantizando su resiliencia y sostenibilidad, así como la accesibilidad de personas con discapacidad, adultos mayores y mujeres embarazadas.  

● **3.1.1.1.3** Diseñar normas y lineamientos claros y transparentes para el uso adecuado y óptimo de la infraestructura cultural. 

● **3.1.1.1.4** Optimizar espacios e infraestructura existente para la realización de actividades y eventos artísticos y culturales. 

Estrategia 3.1.1.2 Fortalecer la oferta cultural incluyente y accesible para toda la población.

● **3.1.1.2.1** Implementar acciones, como circuitos culturales, que favorezcan la descentralización de los servicios artísticos y culturales hacia zonas de Mérida con baja oferta cultural y municipios del interior del estado, garantizando la inclusión y accesibilidad. 

● **3.1.1.2.2** Estimular la diversificación de la oferta cultural apoyando producciones de grupos independientes y emitiendo convocatorias incluyentes. 

Indicador: Índice de recursos culturales

Línea Base

44.8 puntos

Meta 2024

47.8 puntos

- 3.1.1.2.3 Incentivar la creación de productos y servicios artísticos y culturales. 
- 3.1.1.2.4 Estimular el desarrollo y consolidación de niños y jóvenes creadores mediante recintos culturales infantiles, creación de compañías de danza y teatro infantil, así como la realización de eventos y festivales. 
- 3.1.1.2.5 Incentivar proyectos y eventos culturales que busquen la transformación social y sensibilización en inclusión, igualdad y atención a grupos en situación de vulnerabilidad. 

Estrategia 3.1.1.3 Impulsar la adopción del modelo de economía naranja, logrando con ello el encadenamiento de ideas para su posterior transformación en bienes y servicios culturales cuyo valor este determinado por su contenido de propiedad intelectual.

- 3.1.1.3.1 Diseñar un sistema de información cultural que permita medir cuantitativamente y cualitativamente la economía cultural e industrias creativas. 
- 3.1.1.3.2 Incorporar a las políticas públicas, programas y acciones la validación de la dimensión comercial de la cultura y la creatividad, y su articulación con tecnología, infraestructura, acceso a mercados, entre otros. 
- 3.1.1.3.3 Implementar acciones de vinculación entre el sector cultural e industrias creativas con el sector turístico y económico. 
- 3.1.1.3.4 Motivar la innovación, dentro de las industrias culturales y creativas que estumulen a los artistas y creadores locales. 

Indicador: Promedio de participantes en actividades artísticas y culturales

Línea Base

272 personas

Meta 2024

325 personas

Objetivo 3.1.2: Aumentar el consumo cultural y la participación de la población en espacios y eventos culturales.

Estrategia 3.1.2.1 Promocionar los eventos y servicios culturales

Líneas de acción

- 3.1.2.1.1 Utilizar herramientas de las Tecnologías de la Información para acercar los eventos, productos y servicios culturales a la población. 
- 3.1.2.1.2 Desarrollar acciones de sensibilización del valor del arte y la cultura para contribuir a crear nuevos públicos. 
- 3.1.2.1.3 Propiciar una vinculación interinstitucional entre los tres órdenes de gobierno para impulsar el

arte y la cultura. 

Estrategia 3.1.2.2 Facilitar el acceso a los eventos, productos y servicios artísticos y culturales.

Líneas de acción

- 3.1.2.2.1 Generar información que ayude a mejorar la realización de los eventos artísticos y culturales a partir de la opinión y participación incluyente de la población. 
- 3.1.2.2.2 Implementar acciones de movilidad para facilitar el consumo de bienes y servicios culturales. 
- 3.1.2.2.3 Impulsar la creación de grupos artísticos de municipios y comunidades a la agenda cultural del estado. 
- 3.1.2.2.4 Incentivar el consumo de la población de eventos, productos y servicios culturales mediante apoyos o subvenciones. 

Estrategia 3.1.2.3 Fomentar la producción literaria y el hábito de la lectura.

Líneas de acción

- 3.1.2.3.1 Motivar la generación, edición y publicación de medios escritos (libros, revistas, periódicos, entre otros), procurando la producción incluyente y con contenido dirigido a grupos en situación de vulnerabilidad, así como la generación de obras inéditas en diferentes géneros literarios, de investigación y divulgación científica.  
- 3.1.2.3.2 Crear colecciones incluyentes en formatos económicos. 
- 3.1.2.3.3 Desarrollar acciones que garanticen la distribución de los libros editados y coeditados en formato impreso y digital abarcando todas las regiones del estado, así como el mercado nacional e internacional.  
- 3.1.2.3.4 Promover la realización de ferias y festivales del libro y lectura en los municipios del estado. 
- 3.1.2.3.5 Reforzar las salas de lectura y bibliotecas en los municipios del estado con acciones de mantenimiento, equipamiento y acervo bibliográfico. 
- 3.1.2.3.6 Estimular el acceso a la lectura en lugares no convencionales como áreas hospitalarias, cárceles, orfanatos, entre otros. 
- 3.1.2.3.7 Desarrollar actividades de fomento a la lectura dirigidos a toda la población, pero con énfasis a niños, personas con discapacidad y grupos específicos que tengan limitaciones para acceder a medios escritos. 

3.2. Cultura tradicional

Resumen

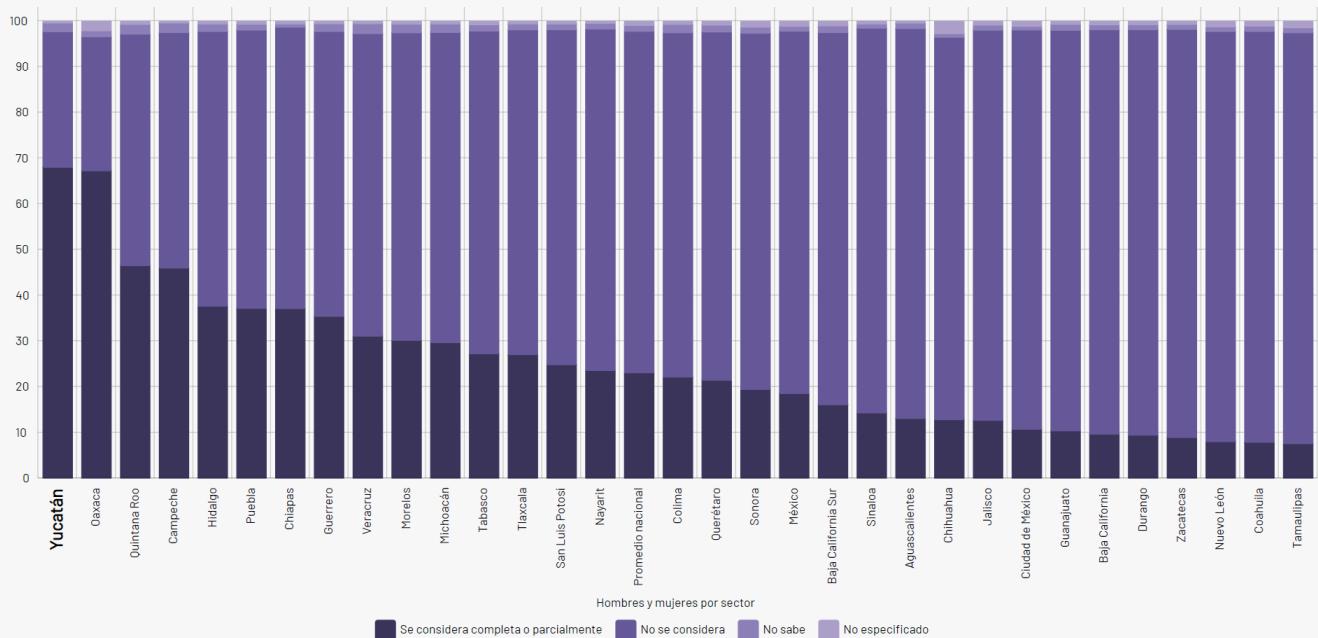
De acuerdo con la Encuesta Intercensal del Inegi 2015, **el porcentaje de personas que tiene una auto adscripción indígena completa o parcial en el estado es de 68%**, situando a Yucatán como **la entidad número uno en el que su población se considera indígena, cifra que es casi tres veces el promedio nacional que es de 23.1%**.

Diagnóstico

La identidad y cultura tradicional se ve afectada por la pérdida de tradiciones, la disminución del uso de la lengua maya, así como por la influencia de culturas extranjeras.

De acuerdo con la encuesta intercensal del Inegi 2015, **el porcentaje de personas que tiene una auto adscripción indígena completa o parcial en el estado es de 68%**, situando a Yucatán como **la entidad número uno en el que su población se considera indígena, cifra que es casi tres veces el promedio nacional que es de 23.1%**.

Gráfica 4. Distribución porcentual de auto adscripción indígena por entidad federativa, 2015. (%)



Fuente: elaboración propia con datos Inegi, Encuesta Intercensal 2015.

Lengua indígena

Se estima que en 2015, 575,763 personas hablaban alguna lengua indígena, lo que en términos nominales representó un aumento de 30,836 personas con relación a 2010. Sin embargo, la proporción de los hablantes de lengua indígena con relación al total de la población disminuyó ligeramente, al pasar de 29.6% a 28.9% para el mismo periodo. A nivel nacional, el porcentaje de hablantes de lengua indígena fue de 6.5%, por lo que **Yucatán se ubicó como el segundo estado con mayor porcentaje de personas que hablan lengua indígena.**

Panorámica de arte popular

En 2018, existieron 166 artes populares registradas en la Red Nacional de Información Cultural de la Secretaría de la Cultura, de los cuales **Yucatán fue la décimo quinta entidad en la relación de artes populares registradas por habitante** con una tasa de 1.36 por cada millón de personas, mientras que el promedio nacional fue de 1.32; las tres artes que tiene registradas el estado son hipiles bordados, joyería de filigrana de Mérida y barro bruñido de Ticul.

Según el Sistema de Información de Cultura (Secretaría de Cultura, 2018), **existen 24 radiodifusoras culturales indigenistas en el país, de las cuales una se encuentra en Yucatán**, lo anterior resulta relevante, ya que estas radiodifusoras se han dedicado a transmitir y difundir la lengua, la cultura, las tradiciones y la música de las comunidades y los pueblos indígenas.

Cultura tradicional en la entidad

De acuerdo con la Encuesta de Hábitos, Prácticas y Consumos Culturales (2010), Yucatán ocupó en el ámbito nacional el **sexto lugar** en porcentaje **población que asistió al menos una vez a festividades tradicionales** con 53%, siendo que el promedio nacional fue de 43.1%; de igual manera la entidad se posicionó como el **segundo lugar en porcentaje de población que sabe elaborar artesanías** con 17.3%, por último, de acuerdo con la encuesta, **11% de la población practicó los bailes regionales ubicando al estado en el primer lugar**, muy encima del promedio nacional de 3.8%.

Principales hallazgos

-  Yucatán fue el primer lugar en donde la población se considera completa o parcialmente indígena con un 68%, mientras que el promedio nacional fue de 23.1%.
-  Yucatán fue el segundo estado donde un mayor porcentaje de personas hablan lengua indígena con 28.9%, siendo que a nivel nacional el promedio es de 6.5%.
-  Yucatán fue la décimo sexta entidad que más artes populares tiene registrados en la Red Nacional de Información Cultural por cada millón de habitantes con 1.36, mientras que el promedio nacional es de 1.32 artes populares por cada millón de personas.

-  El estado fue la sexta entidad en la que el mayor porcentaje de la población asistió a festividades tradicionales con 53%, mientras que el promedio nacional es de 43.1%.
-  Yucatán es la segunda entidad en la que el mayor porcentaje de la población sabe elaborar artesanías con 17.3%, a nivel nacional el porcentaje es de 12.2%.
-  Yucatán es la entidad en la que la mayor porcentaje de la población practica bailes regionales con 11%, muy por encima del promedio nacional de 3.8%.

Objetivos, estrategias y líneas de acción

Indicador: Porcentaje de la población con auto adscripción indígena

Línea Base

68%

Meta 2024

70.2%

Objetivo 3.2.1: Preservar las tradiciones e identidad cultural.

Estrategia 3.2.1.1 Promover las tradiciones, lenguaje, costumbres, valores y todas las formas de expresión de la identidad y la cultura yucateca.

Líneas de acción

- **3.2.1.1.1** Estimular la investigación y difusión de las manifestaciones de la cultura tradicional en Yucatán. 
- **3.2.1.1.2** Fomentar espacios de difusión en medios de comunicación de la cultura maya, su lengua, tradiciones, costumbres e historia. 
- **3.2.1.1.3** Impulsar acciones de profesionalización para los gestores y artistas de la cultura e identidad yucateca en sus propias localidades. 
- **3.2.1.1.4** Incentivar la difusión de la identidad cultural, tradiciones, historias y costumbres mediante agentes locales, preferentemente mujeres maya hablantes. 
- **3.2.1.1.5** Incentivar el desarrollo de eventos incluyentes que conlleven al rescate de los juegos y deportes tradicionales. 
- **3.2.1.1.6** Implementar acciones que promuevan el orgullo por la cultura tradicional. 
- **3.2.1.1.7** Exponer las expresiones artísticas, tradiciones y costumbres en un ámbito internacional a través de intercambios, colaboraciones y fusiones artísticas. 

● 3.2.1.1.8 Reestructurar la agenda cultural de las comunidades y colonias, implementando eventos y actividades en lengua maya. 

● 3.2.1.1.9 Incentivar los eventos y actividades de cultura tradicional como trova, teatro regional, bailes, festividades, fiestas patronales, entre otros. 

● 3.2.1.1.10 Establecer una vinculación entre los sectores cultural y educativo para implementar proyectos y programas educativos que favorezcan la preservación y desarrollo de las culturas populares y la cultura maya. 

Estrategia 3.2.1.2 Fomentar el desarrollo de las actividades artesanales.

Líneas de acción

● 3.2.1.2.1 Estimular la creación de proyectos viables y autogestivos de la artesanía local. 

● 3.2.1.2.2 Fomentar el interés por la creación artesanal en los jóvenes para preservar las costumbres y tradiciones. 

● 3.2.1.2.3 Reforzar los canales de distribución y comercialización de productos artesanales en zonas estratégicas del estado. 

● 3.2.1.2.4 Impulsar la creación de espacios físicos y virtuales para exposiciones y muestras artesanales. 

3.3 Bellas artes

Resumen

Durante 2018 en Yucatán existieron **8.5 artistas y grupos artísticos registrados en la Red Nacional de Información Cultural por cada cien mil habitantes**, lo que ubicó al estado como la **quinta entidad con mayor número de artistas**, mientras que a nivel nacional fue de 2.9 artistas.

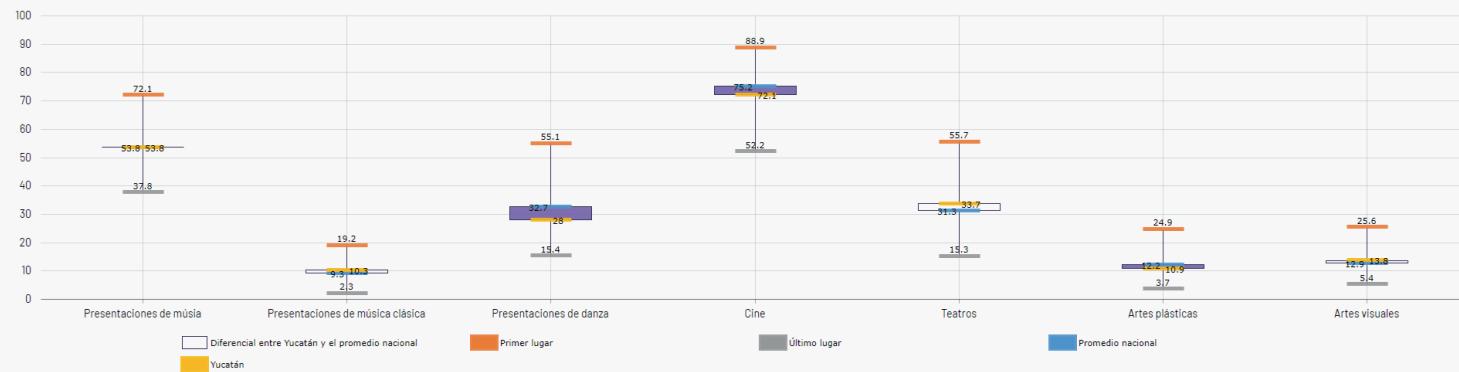
Diagnóstico

La expresión y manifestación del arte encuentra sus limitaciones en la falta de espacios y apoyos, la baja rentabilidad en la creación de producciones artísticas, así como en la baja valorización del costo de su creación.

Con base en la Red Nacional de Información Cultural (2018), en Yucatán existe 8.5 artistas y grupos artísticos registrados por cada 100 mil habitantes, lo que ubicó al estado como la **quinta entidad con mayor número de artistas**; los estados que ocuparon los primeros lugares en este rubro son Sinaloa, Sonora y Baja California, con 21.7, 12.6 y 9.7 artistas y grupos artísticos por cada 100 mil, respectivamente, mientras que el promedio nacional fue de 3.1 artistas.

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Hábitos, Prácticas y Consumos Culturales (2010), **Yucatán destacó en el porcentaje de personas que ha asistido al menos una vez a un concierto de música clásica con 10.3% cifra superior al promedio nacional de 9.3%** y situando al estado en el lugar siete entre las entidades federativas en este rubro. En sentido opuesto, **el 28% asistió a presentaciones de danza, valor inferior al promedio nacional de 32.7%**, lo que se traduce en que el estado fuera el lugar 20 en este indicador.

Gráfica 5. Porcentaje de la población que asistió alguna vez a un evento o presentación por tipo y con intervalos de comparación, 2010. (%)

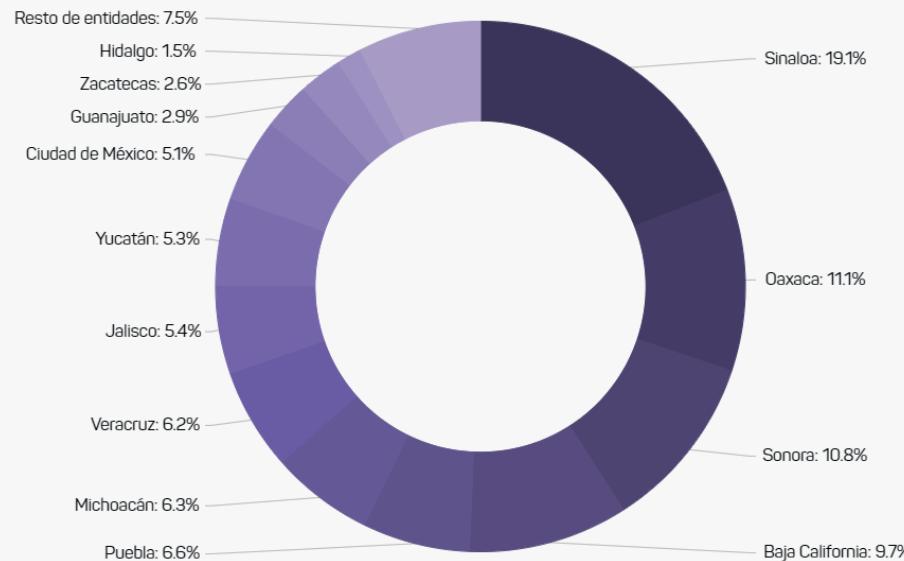


Fuente: elaboración propia con datos de la Conaculta. Encuesta Nacional de Hábitos, Prácticas y Consumos Culturales (2010).

Artistas y creadores

En el estado existen registrados en la Red Nacional de Información Cultural de la Secretaría de la Cultura **164 artistas y 24 grupos artísticos, los cuales representan 5.7 y 3.4% del total nacional respectivamente, el promedio de artistas y grupos artísticos por entidad federativa es de 89.7 y 21.8 respectivamente.**

Gráfica 6. Distribución de artistas y grupos artísticos por entidad federativa, 2018.



Fuente: elaboración propia con datos de la Secretaría de Cultura. Sistema de Información Cultural (SIC), 2018.

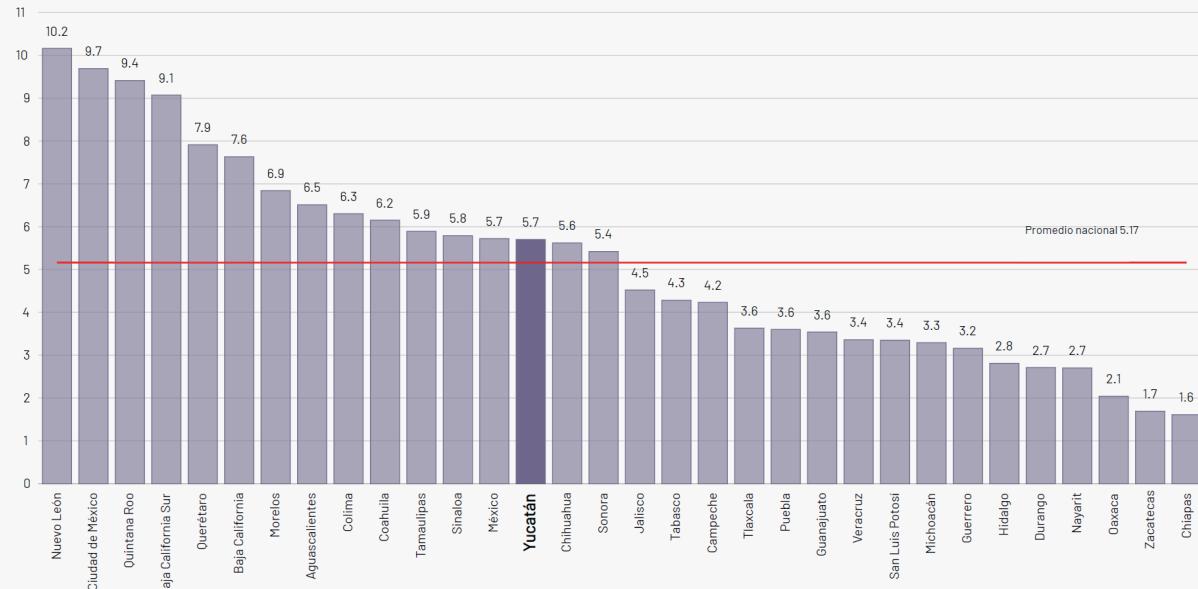
Presentaciones artísticas

El Ballet Folklórico y las Compañías de Danza Contemporánea y Danza Clásica del gobierno del estado ofrecieron **200 presentaciones en los últimos tres años**, sin embargo, se observa una tendencia descendente, ya que en 2016 fueron 85 presentaciones, un año después, 72 presentaciones y en el último año se redujeron a 43 presentaciones.

En el periodo de 2016 a 2018 la Orquesta Jaranera del Mayab, la Orquesta Típica Yucalpetén, la Banda de Música del Estado y el Coro de Cámara de Yucatán ofrecieron **329 presentaciones de música**.

Datos hasta 2018 señalan que **en el estado existían 19 complejos de cines con 126 pantallas, las cuales equivalen a 5.7 pantallas por cada 100 mil habitantes**, cifra ligeramente superior al promedio nacional de 5.2 y ubicando al estado como la décimo cuarta entidad con mayor oferta de salas de cines.

Gráfica 7. Tasa de pantallas de cine por cada cien mil habitantes, por entidad federativa, 2018.



Fuente: elaboración propia con datos de la Secretaría de Cultura. Sistema de Información Cultural (SIC), 2018. Conapo, Estimación de la población a mitad de año para las entidades federativas de 1970 a 2050.

Principales hallazgos

- ✓ Datos de 2018 señalan que en Yucatán existen 8.5 artistas y grupos artísticos registrados por cada 100 mil habitantes, lo que ubica al estado como la cuarta entidad con mayor número de artistas, por encima del nivel nacional de 3.1 por cada 100 mil habitantes.
- ✓ Yucatán es la séptima entidad en la que más asiste la población a conciertos de música clásica con 10.3%, mientras que el promedio nacional es 9.3%.
- ✗ El estado se ubica en el lugar 20 en el porcentaje de población que asiste a presentaciones de danza con 28%, cifra inferior a la media nacional de 32.7%.
- ✗ Las presentaciones de danza en el estado presentan una disminución del 50 % en el número de eventos de 2016 a 2018.



La oferta de pantallas por cada cien mil habitantes en el estado es de 5.7 pantallas, ubicando al estado en el lugar 14 por encima del promedio nacional de 5.2 pantallas por cada 100 mil habitantes.

Objetivos, estrategias y líneas de acción

Objetivo 3.3.1: Incrementar las creaciones artísticas.

Estrategia 3.3.1.1 Fomentar el surgimiento de nuevos creadores de arte.

Líneas de acción

- **3.3.1.1.1** Impartir talleres de formación y actualización artística garantizando la inclusión social y equidad. 
- **3.3.1.1.2** Otorgar apoyos que incentiven la formación y profesionalización de nuevos artistas y creadores. 
- **3.3.1.1.3** Consolidar los programas de educación y formación artística formal desde el grado inicial hasta posgrado con una perspectiva incluyente. 
- **3.3.1.1.4** Implementar acciones que faciliten la empleabilidad de nuevos artistas. 
- **3.3.1.1.5** Consolidar los centros de educación artística públicos y privados encargados de generar nuevos artistas. 

Estrategia 3.3.1.2 Impulsar a los creadores de arte y promotores de cultura de la entidad.

- **3.3.1.2.1** Facilitar a los artistas y creadores el acceso a espacios incluyentes de expresión de las artes. 
- **3.3.1.2.2** Estimular la creación de manifestaciones artísticas enfocadas en las artes. 
- **3.3.1.2.3** Establecer esquemas de colaboración público-privada que permita apoyar a compañías, artistas y creadores dedicados al teatro, artes escénicas, música, danza, artes visuales, multimedia y demás manifestaciones artísticas contemporáneas. 
- **3.3.1.2.4** Incentivar la profesionalización continua de los artistas y creadores mediante la vinculación de programas de profesionalización del sector privado y de los tres órdenes de gobierno. 

Indicador: Tasa de artistas y grupos artísticos por cada cien mil habitantes

Línea Base	8.5
Meta 2024	10.5

3.4 Educación artística y cultural

Resumen

De acuerdo con la Secretaría de Educación Pública (SEP), **en Yucatán la tasa de matrícula en artes por cada 100 mil habitantes de educación superior (incluyendo posgrado) fue de 100.1, lo que ubica al estado en la novena posición** entre las entidades federativas con mayor proporción, mientras que el promedio nacional fue de 85.9 alumnos por cada cien mil habitantes.

Diagnóstico

La insuficiente educación artística, así como la fuerte presión social y familiar ocasionan un limitado interés de la población en la enseñanza artística y cultural, formal, informal, escolarizada y no escolarizada.

Educación artística en la educación

De acuerdo con la Secretaría de Educación Pública (SEP), **en Yucatán 4.1% de la matrícula de educación superior (incluyendo posgrado) corresponden al área de Artes y Humanidades, lo que ubica al estado en la novena posición** entre las entidades federativas con mayor proporción.

Con relación a la educación básica, durante 2018 se otorgaron 973 horas de servicio de educación artística a escuelas de educación básica. De estas horas, 47 fueron para preescolar y 926 para el nivel de primaria. La **cobertura del servicio de educación artística en el nivel preescolar fue de 75%** para el ciclo escolar 2017-2018, mientras que **en primaria fue de 100%**.

Fomento a la educación artística

En los últimos cinco años (2013-2017), mediante el programa de Fomento a la Educación Artística la Sedeculta impartió un mil 102 talleres de formación, capacitación y actualización, mientras que en el mismo periodo, el número de horas/clase de instrucción musical y orquestal a niños y jóvenes de las comunidades fue de 21,977, **con una tendencia descendente.**

Casas culturales municipales

De acuerdo con una encuesta aplicada por la Sedeculta a 26 **Casas de Cultura Municipales**, del total de 2 mil 627 alumnos atendidos, 45.6% son niños y niñas, 31.3% son adultos y 23.2% son jóvenes. De este total, 1.8% corresponde a personas con alguna discapacidad. **Las actividades que principalmente se realizan son la danza folklórica** en 61.5% de las casas culturales; mientras que en el 38.5% restante las principales actividades son danza clásica y música.

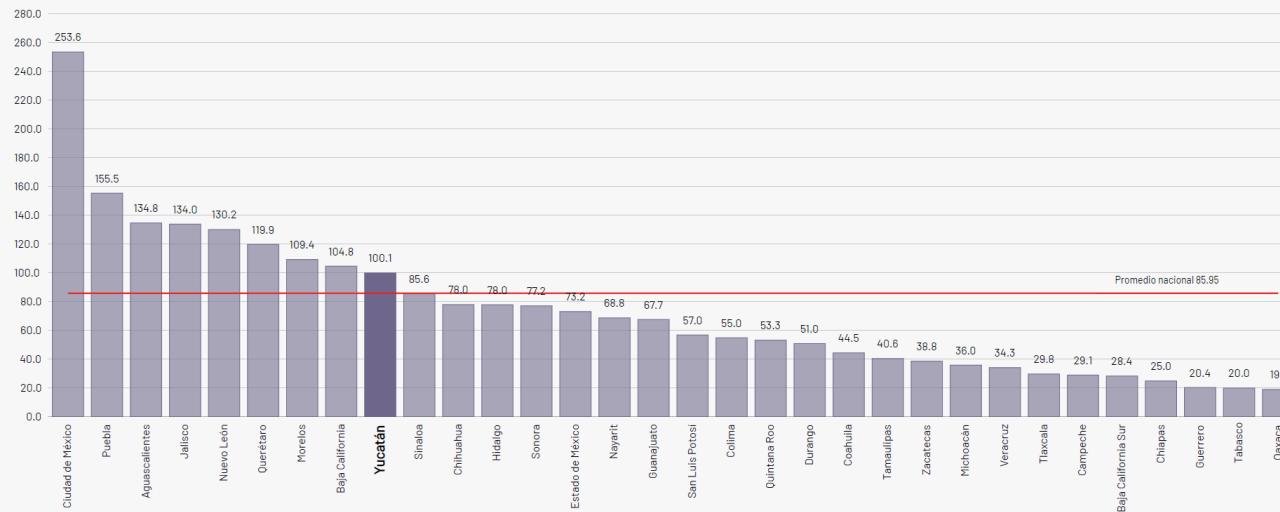
Educación artística superior

Para el ciclo escolar 2017-2018, se inscribieron 3,108 alumnos a nivel licenciatura en el área de Artes y Humanidades en el estado, el promedio por entidad federativa fue de 5,073 alumnos, lo que ubica a **Yucatán en el lugar 13 en aportación al total de la matrícula de Artes y Humanidades**; del total de alumnos inscritos en el área de Artes y Humanidades en el estado, 71.1% fueron exclusivamente de carreras relacionadas con el “Arte”.

Los alumnos de educación superior a nivel licenciatura inscritos en arte en el estado representan 2.1% del nacional, siendo que tres estados concentran a 4 de cada 10 alumnos en artes, y son Ciudad de México con 23.1%, Estado de México con 11.6% y Jalisco con 10.3%; en caso contrario, diez entidades aportan en conjunto apenas 5.8%.

Contrastando la matrícula en Artes con la población por entidad federativa se observa que **Yucatán es la novena entidad con mayor matrícula en Arte con 100.08 por cada cien mil habitantes**, mientras que el promedio nacional es de 85.95 alumnos en arte por cada cien mil habitantes.

Gráfica 8. Tasa de matrícula de educación superior en arte por cada cien mil habitantes, por entidad federativa, 2018.



ESCANEÁ
analiza la gráfica

Fuente: elaboración propia con datos de Anuies. Anuarios Estadísticos de Educación Superior. Conapo, Estimación de la población a mitad de año para las entidades federativas de 1970 a 2050.

De manera particular en Yucatán destaca la existencia de la Escuela Superior de Artes de Yucatán (ESAY), en la cual, en el ciclo escolar 2018-2019, su matrícula se compuso de 163 mujeres y 150 hombres; del total de alumnos solo 12 son de posgrado, lo que implicó una baja demanda de alumnos en una formación especializada. De 2012 a 2018 se titularon 170 alumnos, con un promedio de 24 alumnos por año, siendo 2014 el año en el que menos se titularon con 13, mientras que en los últimos dos años la cifra ha sido de 21 alumnos.

Principales hallazgos

-  En Yucatán 4.1% de la matrícula de educación superior (incluyendo posgrado) es del área de Artes y Humanidades ubicando al estado en la novena posición y por encima del promedio nacional de 3.8%.
-  En 2018 se otorgaron 973 horas del servicio de educación artística a escuelas de educación básica. De estas horas, 47 fueron para preescolar y 926 para el nivel de primaria.
-  Mediante el programa de Fomento a la Educación Artística se impartieron un mil 102 talleres de formación, capacitación y actualización con una tendencia descendente en los últimos años.
-  Los alumnos de educación superior a nivel licenciatura inscritos en arte en el estado representan 2.1% del nacional, lo que se traduce en una tasa de 100.08 alumnos de arte por 100 mil habitantes, mientras que el promedio nacional fue de 85.95 alumnos de artes por cada cien mil habitantes.
-  La matrícula del Escuela Superior de Artes de Yucatán se compuso de 163 mujeres y 150 hombres; de los cuales solo 12 alumnos fueron de posgrado.

Indicador: Porcentaje de escuelas de educación básica que cuentan con servicios pedagógicos de educación artística

Línea Base	60%
Meta 2024	73.2%

Objetivos, estrategias y líneas de acción

Objetivo 3.4.1: Mejorar la cobertura de la educación artística en la educación básica con un enfoque integral e incluyente.

Estrategia 3.4.1.1 Fortalecer el aprendizaje musical y la educación artística de calidad en el sistema educativo.

Líneas de acción

● 3.4.1.1.1 Diagnosticar la calidad de la educación artística utilizando criterios y lineamientos pedagógicos de reconocida calidad nacional e internacional. 

● 3.4.1.1.2 Reforzar la educación artística con enfoque intercultural e incluyente. 

3.4.1.1.3 Promover la realización de actividades artísticas extraescolares. 

3.4.1.1.4 Habilitar los Centros Culturales como un foro que ayude a la enseñanza y apreciación del arte en la educación básica. 

3.4.1.1.5 Consolidar las capacidades docentes de las y los maestros de educación artística, haciendo hincapié en la adopción de enfoques pedagógicos actuales, administración eficiente del tiempo y nuevas estrategias de enseñanza-aprendizaje. 

3.4.1.1.6 Crear espacios para el intercambio y crecimiento profesional de los docentes de educación artística. 

Estrategia 3.4.1.1 Procurar la vinculación entre el sistema educativo y profesionales del arte.

Líneas de acción

3.4.1.2.1 Motivar las manifestaciones artísticas de profesionales, y profesionistas en el sistema educativo. 

3.4.1.2.2 Incentivar la realización de eventos artísticos y culturales en instituciones educativas. 

3.4.1.2.3 Estimular que los profesionales del arte participen con las escuelas de educación básica para mejorar los programas y procedimientos de impartición artística. 

Objetivo 3.4.2: Aumentar la formación de profesionales de las artes.

Estrategia 3.4.2.1 Impulsar la formación de profesionales de las artes.

Líneas de acción

3.4.2.1.1 Promover los programas de educación superior en artes como opción de formación integral. 

3.4.2.1.2 Apoyar los procesos de evaluación y acreditación de licenciaturas en artes en el estado. 

3.4.2.1.3 Desarrollar acciones que garanticen el acceso incluyente a la formación artística. 

3.4.2.1.4 Incentivar la labor social del estudiante en artes para que fomente la cultura y su valoración. 

Indicador: Tasa de matrícula en artes por cada 100 mil habitantes

Línea Base

100.1 alumnos
por cada 100 mil habitantes

Meta 2024

123.1 alumnos
por cada 100 mil habitantes

- 3.4.2.1.5 Implementar acciones que mejoren la calidad de la enseñanza en artes. 
- 3.4.2.1.6 Consolidar la formación de cuerpos académicos de educación superior en artes. 
- 3.4.2.1.7 Proporcionar apoyos o estímulos a los estudiantes en artes para motivar su permanencia y egreso 

Estrategia 3.4.2.2 Consolidar la oferta educativa superior en artes.

Líneas de acción

- 3.4.2.2.1 Gestionar apoyos y estímulos a las instituciones y escuelas que tengan programas de enseñanza superior de arte. 
- 3.4.2.2.2 Estimular el emprendimiento y autoempleo de los estudiantes en artes. 
- 3.4.2.2.3 Vincular a los estudiantes de educación superior en artes con el mercado laboral. 
- 3.4.2.2.4 Fortalecer las capacidades de gestión y administrativas de las instituciones de educación superior en arte involucrando a la sociedad civil principalmente en el patronazgo. 

3.5 Patrimonio cultural

Resumen

De 2013 a 2018, en promedio, 118 mil 725 personas por año fueron beneficiadas de la preservación, fortalecimiento y difusión del Patrimonio Cultural; de manera particular en 2017 fueron beneficiadas 132 mil 223 personas, lo que representó un variación porcentual de 154% con relación a 2013.

Diagnóstico

Entre los factores que inciden en el deterioro y pérdida del patrimonio está la falta de una estrategia de mantenimiento a largo plazo, así como la poca promoción que se le da al patrimonio cultural, lo que ocasiona el desconocimiento del mismo.

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Hábitos, Prácticas y Consumos Culturales (2010), Yucatán ocupó el segundo lugar en el ámbito nacional en el porcentaje de personas que han visitado al menos una vez un monumento histórico en el último año con 29.9%, mientras que el promedio nacional fue de 18%.

De igual forma, en Yucatán destaca el porcentaje de personas que han asistido a una zona arqueológica al menos una vez en su vida con 67.4%, cifra muy superior a la media nacional de 43.5%, lo que ubicó al estado en la tercera

posición en este rubro. Por otra parte, en el estado **46.7 % de la población manifestó haber ido a un museo al menos una vez en su vida**, cifra inferior al promedio nacional de 54.3% y que ubicó al estado en el lugar 20 entre las entidades federativas.

Gráfica 9. Porcentaje de la población que asistió alguna vez a un museo o zona arqueológica con intervalos de comparación, 2010.



Fuente: elaboración propia con datos de la Conaculta. Encuesta Nacional de Hábitos, Prácticas y Consumos Culturales (2010).

Inventario de Patrimonio

Existen **493 patrimonios intangibles** a nivel nacional registrados en el Sistema de Información Cultural de la Secretaría de la Cultura, de los cuales, **Yucatán aporta 13, es decir, 2.6% del total**, lo anterior equivale a 0.59 por cada 100 mil habitantes, lo que colocó al estado en la décimo segunda posición entre las entidades federativas, por encima del promedio nacional de 0.39 patrimonios por cada 100 mil habitantes.

Es importante destacar que además del patrimonio mencionado anteriormente, el estado cuenta con el siguiente **Patrimonio Material (Tangible)**:

- Dos sitios arqueológicos declarados **Patrimonio de la Humanidad** por la UNESCO: Chichén Itzá y Uxmal.
- 16 zonas arqueológicas oficiales abiertas al público, pero que además existen al menos 2 mil 28 asentamientos prehispánicos registrados.
- La única Zona de Monumentos Históricos con Decreto Presidencial en Yucatán es la que se ubica en el **Centro de Mérida (1982)**.
- En 2001 el INAH concluyó el expediente para que el **Centro Histórico de Valladolid** también sea declarado **Zona Patrimonial**.
- Al menos **98 municipios** del estado tienen registrados **monumentos históricos coloniales**.
- Con un **catálogo de Construcciones Religiosas** elaborado por la Secretaría de Hacienda de Credito Público

(SHCP), sin embargo, desde su realización en 1945 no se ha actualizado.

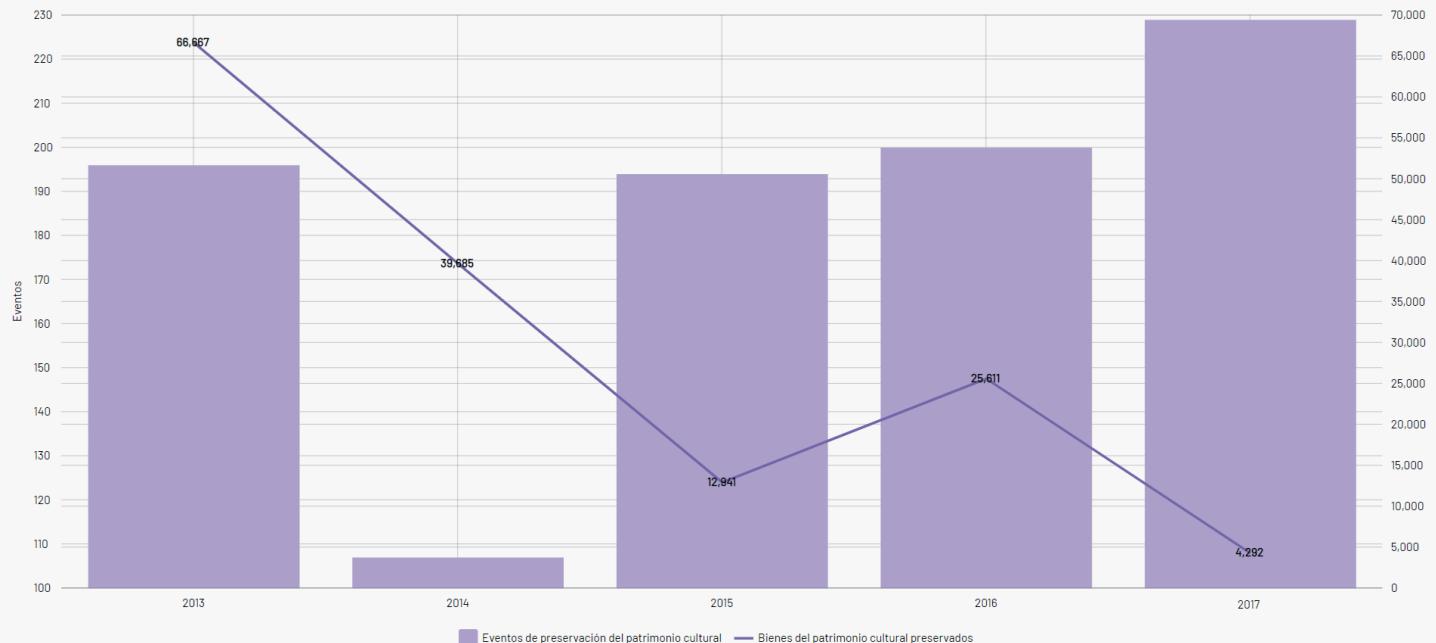
Con respecto al **Patrimonio Inmaterial (Intangible) y Natural:**

En **2013** se declara la **Gastronomía Tradicional Yucateca** como **Patrimonio Cultural Intangible del estado**.

Apoyos para la preservación, fortalecimiento y difusión del Patrimonio Cultural

De 2013 a 2018, mediante los Programas de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias (PACMyC) y Programa de Desarrollo Cultural Municipal (PDCM) se otorgaron 787 apoyos a creadores municipales, se realizaron 926 eventos de preservación del patrimonio cultural y se preservaron 149 mil 196 bienes patrimoniales culturales; aunque los apoyos y eventos presentan una tendencia constante en los últimos años, la cantidad de bienes preservados presenta una disminución de 93.6% de 2013 a 2017.

Gráfica 10. Eventos de preservación y bienes del patrimonio cultural preservados, 2013-2018.



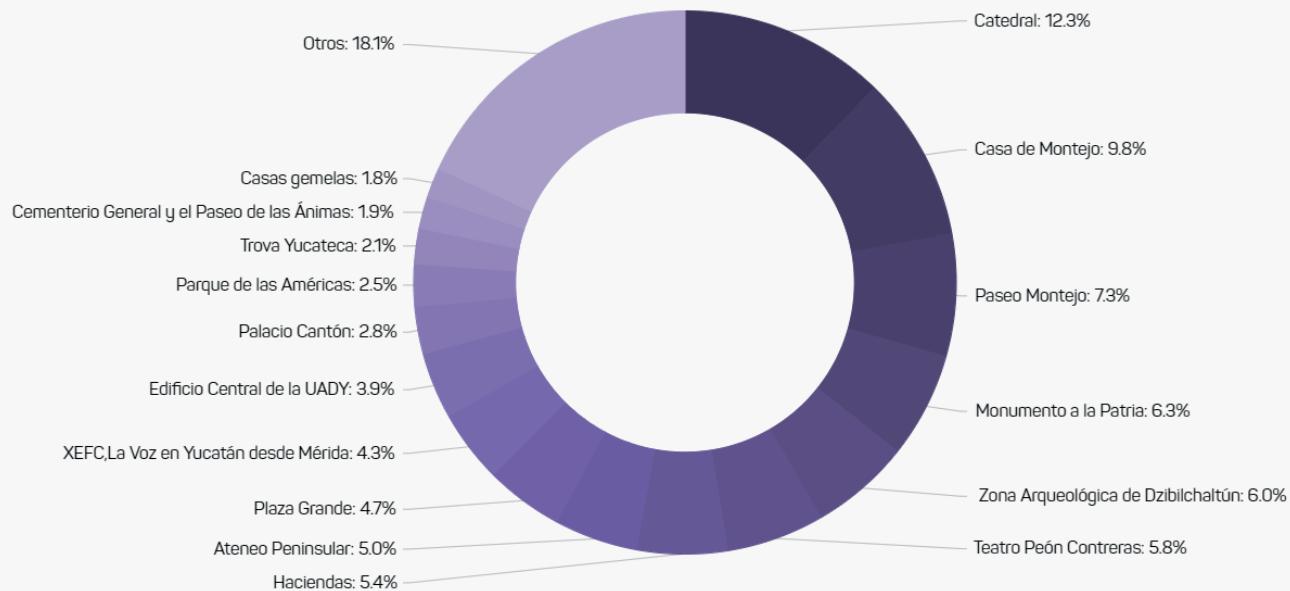
Fuente: elaboración propia con datos de Sedeculta.

En el marco de la Capital Americana de la Cultura se realizó una votación ciudadana, para elegir los siete Tesoros de

Patrimonio Cultural de la Ciudad de Mérida, los cuales se incorporaron a la lista **Representativa de los Tesoros del Patrimonio Cultural del Mundo, del Bureau Internacional de Capitales Culturales**; de las cuarenta y cinco candidaturas que aspiraron a convertirse en Tesoro de Mérida se eligieron patrimonio cultural:

1. Catedral
2. Casa de Montejo
3. Paseo Montejo
4. Monumento a la Patria
5. Zona Arqueológica de Dzibilchaltún
6. Teatro Peón Contreras
7. Haciendas

Gráfica 11. Distribución de la votación para elegir los siete Tesoros de Patrimonio Cultural, 2017. (%)



Fuente: elaboración propia con datos de Capital Americana de la Cultura. 2018.

Principales hallazgos

- ✓ Yucatán es la segunda entidad a nivel nacional con el mayor porcentaje de su población que ha visitado un monumento histórico en el último año con 29.9%, valor que supera la media nacional de 18%.
- ✓ 67.4% de la población del estado ha visitado al menos una vez en su vida una zona arqueológica, cifra muy superior a la media nacional de 43.5%.
- ✗ El estado se ubica en la posición 20 en el porcentaje de su población que ha asistido al menos una vez en su vida a un museo con 46.7%, mientras que el promedio nacional es de 54.3%.
- ✓ De los 493 patrimonios intangibles registrados por la Secretaría de la Cultura, el estado aporta 2.6%, lo que es equivalente a 0.59 patrimonios por cada 100 mil habitantes, mientras que el promedio nacional fue de 0.39 patrimonios por cada 100 mil habitantes
- ✓ El estado cuenta con dos sitios arqueológicos declarados Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO.
- ✓ Yucatán tiene la única Zona de Monumentos Históricos con Decreto Presidencial.
- ✗ Desde la elaboración del Catálogo de Construcciones Religiosas elaborado por la SHCP en 1945, no se ha formalizado un inventario de patrimonio religioso en el estado.
- ✓ Mérida cuenta con siete Tesoros de Patrimonio Cultural incorporados en la lista Representativa de los Tesoros del Patrimonio Cultural del Mundo, del Bureau Internacional de Capitales Culturales.

Indicador: Variación porcentual de personas que tienen acceso a los bienes y servicios culturales relacionados con el patrimonio cultural.

Línea Base	132,233 personas
Meta 2024	237% 446,809 personas

Objetivos, estrategias y líneas de acción

Objetivo 3.5.1: Preservar el patrimonio cultural del estado.

Estrategia 3.5.1.1 Fomentar el conocimiento del patrimonio material, natural e inmaterial del estado

Líneas de acción

- **3.5.1.1.1** Conformar una instancia ciudadana con participación de distintos actores sociales, públicos y privados que coadyuve a promover, difundir y preservar el patrimonio cultural del estado. 
- **3.5.1.1.2** Promover mecanismos de intercambio de información sobre el estado y ubicación del patrimonio cultural entre académicos, gestores e instituciones de la Administración Pública. 

- 3.5.1.1.3 Promover en los municipios y comisarías la realización de eventos, exhibiciones y actividades que promuevan el conocimiento y conservación del patrimonio cultural. 
- 3.5.1.1.4 Actualizar la normatividad vigente en materia de protección y promoción del patrimonio cultural. 
- 3.5.1.1.5 Sensibilizar a los ayuntamientos a que tengan una participación activa en la protección e integración de su patrimonio. 
- 3.5.1.1.6 Gestionar la preservación de los acervos bibliográficos, hemerográficos, documentales y audiovisuales. 
- 3.5.1.1.7 Incentivar acciones y proyectos encaminados a la preservación del patrimonio cultural. 
- 3.5.1.1.8 Proporcionar mantenimiento a museos que promuevan y difundan el patrimonio cultural. 
- 3.5.1.1.9 Generar nuevos contenidos en la red de museos que promuevan el patrimonio cultural. 

3.6. Fomento al deporte

Resumen

En la Olimpiada Nacional del Deporte 2018, **Yucatán** obtuvo 57 medallas de oro, 56 de plata, y 62 de bronce, lo que le permitió colocarse en el **cuarto lugar por segundo año consecutivo**, y un lugar más arriba que lo conseguido en 2008, cuando se ocupó el quinto. En los últimos diez años el peor lugar que ha ocupado el estado es el octavo en 2010.

Diagnóstico

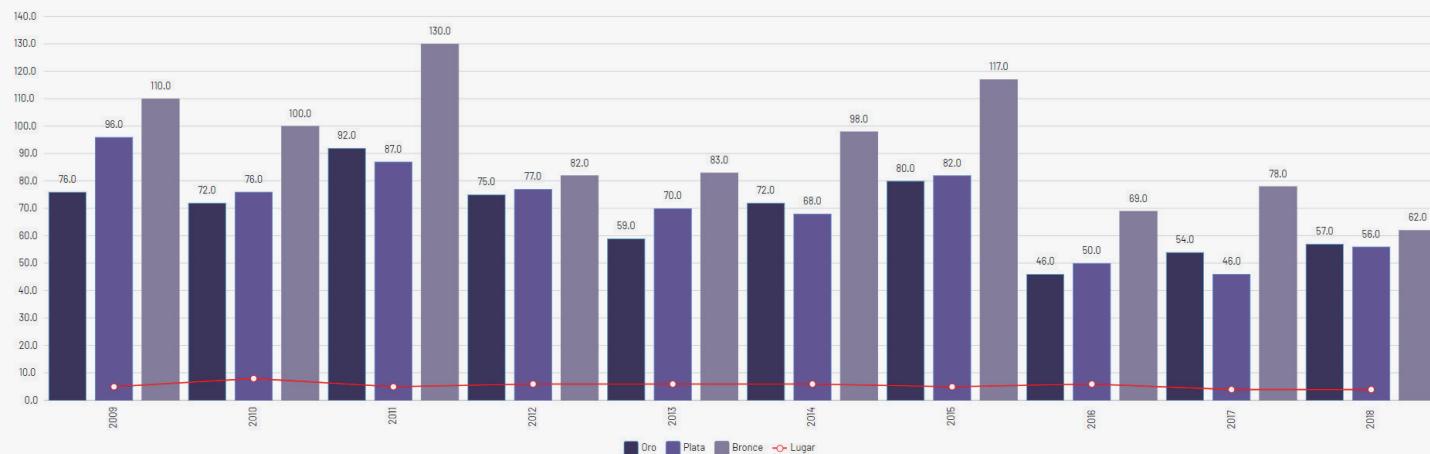
La baja práctica de deporte recreativo y competitivo se debe principalmente al bajo interés de la población por actividades físicas, la limitada diversificación de formación de deportistas, así como un limitado esquema de incentivos.

Olimpiada Nacional

De acuerdo con la Comisión Nacional del Deporte (CONADE), durante la Olimpiada Nacional del Deporte 2018 **Yucatán** obtuvo 57 medallas de oro, 56 de plata, y 62 de bronce, lo que le permitió colocarse en el **cuarto lugar por segundo año consecutivo**, y un lugar más arriba que lo conseguido en 2008, cuando se ocupó el quinto.

Yucatán fue de los estados más consistentes y con mejor desempeño en la Olimpiada Nacional del Deporte, ya que, **en los últimos diez años, ha logrado ubicarse cuatro veces en el sexto lugar, tres veces en el quinto lugar, en los dos últimos años en el cuarto lugar y solo una vez en el octavo lugar.**

Gráfica 12. Medallas obtenidas y lugar en la Olimpiada Nacional de 2009 a 2018

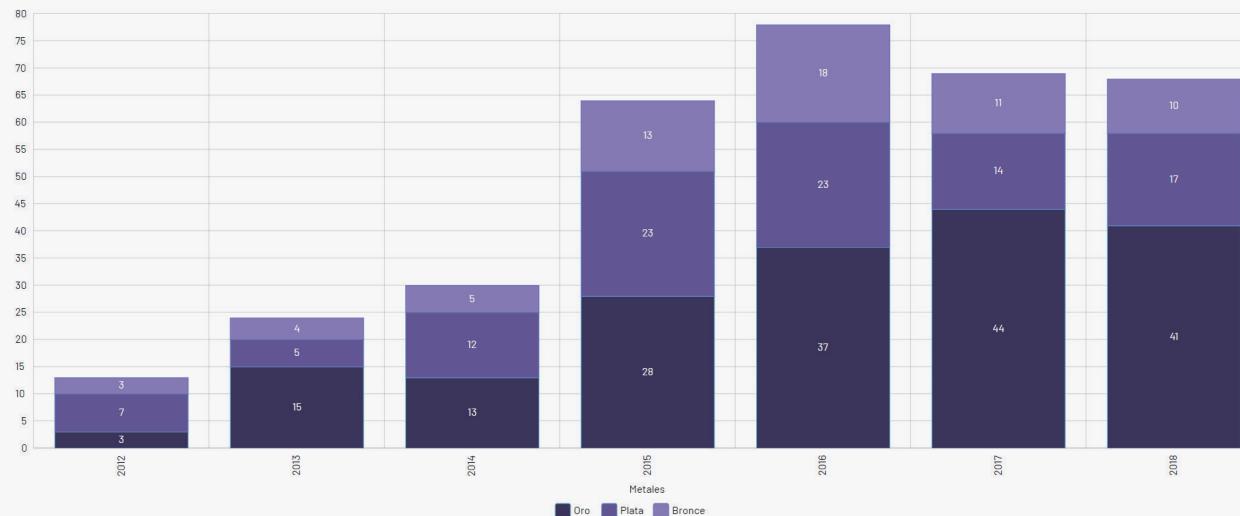


Fuente: elaboración propia con datos de la CONADE.

En la Olimpiada Nacional 2018 Yucatán obtuvo una eficiencia de 23.1%, ya que con 758 participaciones se obtuvieron 175 medallas, siendo la **séptima entidad en este rubro**, el promedio nacional de eficiencia fue de 22%.

La participación de **Yucatán en la Paralimpiada Nacional** tuvo un repunte sustancial **en 2015, cuando alcanzó más del doble de medallas obtenidas con relación a 2014**, posteriormente en 2016 el estado obtuvo su mejor participación con un total de 78 medallas, siendo 47.4% de ellas de oro.

Gráfica 13. Medallas obtenidas en la paralimpiada nacional de 2012 a 2018



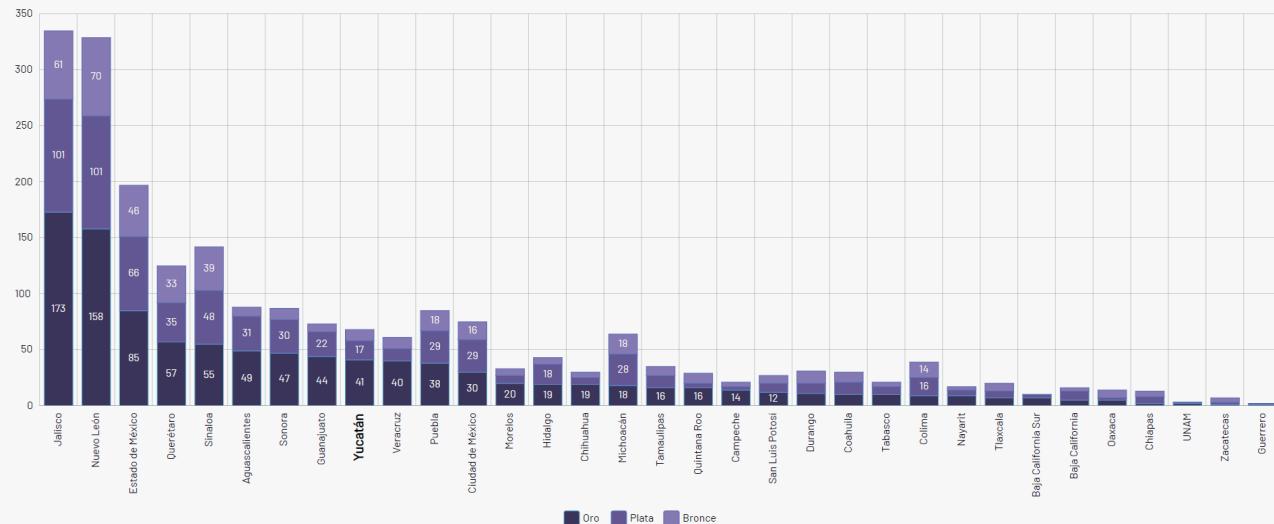
Fuente: elaboración propia con datos de la CONADE.

Las 41 medallas de oro obtenidas por los deportistas paralímpicos del estado, lograron posicionar a **Yucatán en el lugar nueve en la Paralimpiada Nacional 2018**; el promedio de medallas de oro por las entidades participantes fueron de 31, siendo Jalisco y Nuevo León los primeros dos lugares con 173 y 158 medallas de oro respectivamente.



ESCANEA
analiza la gráfica

Gráfica 14. Medallas obtenidas por entidad participante de la Paralimpiada Nacional 2018.



Fuente: elaboración propia con datos de la CONADE.

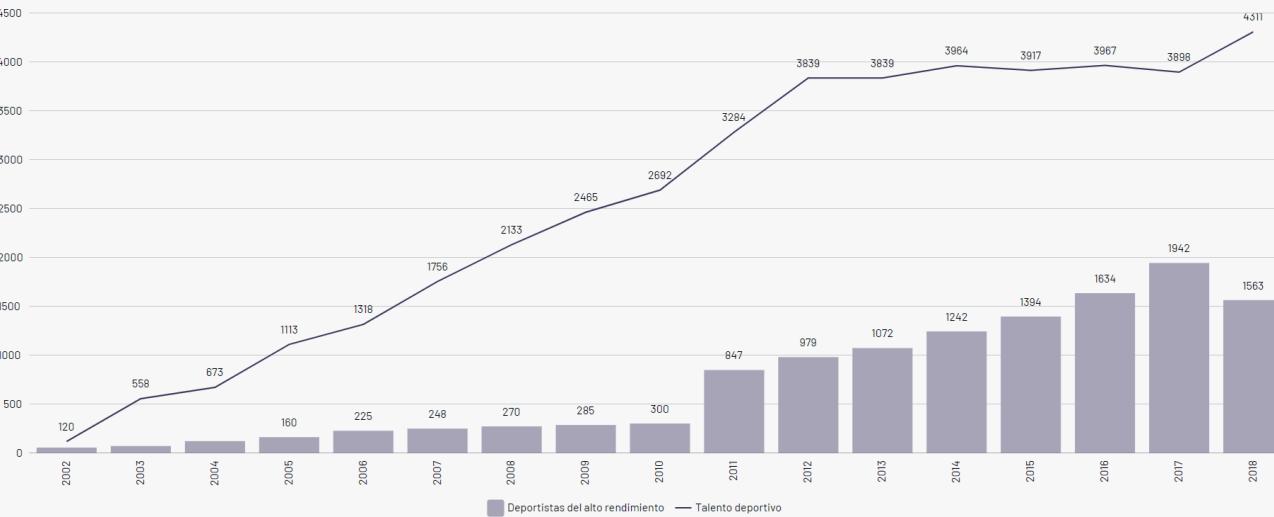
Para 2018, las disciplinas que tuvieron mejor eficiencia de sus deportistas, pasando de la fase estatal a la nacional y que además tuvieron al menos diez participantes iniciales, fueron: **Remo 83%**; **Para-Atletismo 70%**; y **Para-Natación 62%**.

Talentos deportivos y deportistas de Alto Rendimiento

Datos de 2018 señalan que se registraron **cuatro mil 311 deportistas considerados talentos deportivos, lo que significa más del doble de talentos que en 2008**, de los talentos actuales, 65.3% son de la categoría infantil, y 34.7% de la juvenil. Del total de talentos, 35.5% se concentraron en cinco disciplinas, tres de ellas en equipo y dos individuales; Futbol 8.1%, Atletismo 7.7%, Tae kwon do 7.4%, Baloncesto 6.3% y Béisbol 6.0%.

De igual manera, **se tuvo 1,563 deportistas de alto rendimiento, esto es 5.8 veces más que hace 10 años**; ocho de cada diez de los deportistas de alto rendimiento en 2018, fueron de la categoría juvenil (79.5%) y el resto de la categoría libre. Del total de deportistas de alto rendimiento, 35.3% se concentran en Atletismo con 13.4%, Voleibol 7.6%, Handbol y Levantamiento de pesas con 4.9% cada una, y Voleibol de playa con 4.5%.

Gráfica 15 Deportistas de alto rendimiento y talento deportivo 2008-2018



Fuente: elaboración propia con datos de IDEY, Registro de deportistas, 2009-2018.

Activación física

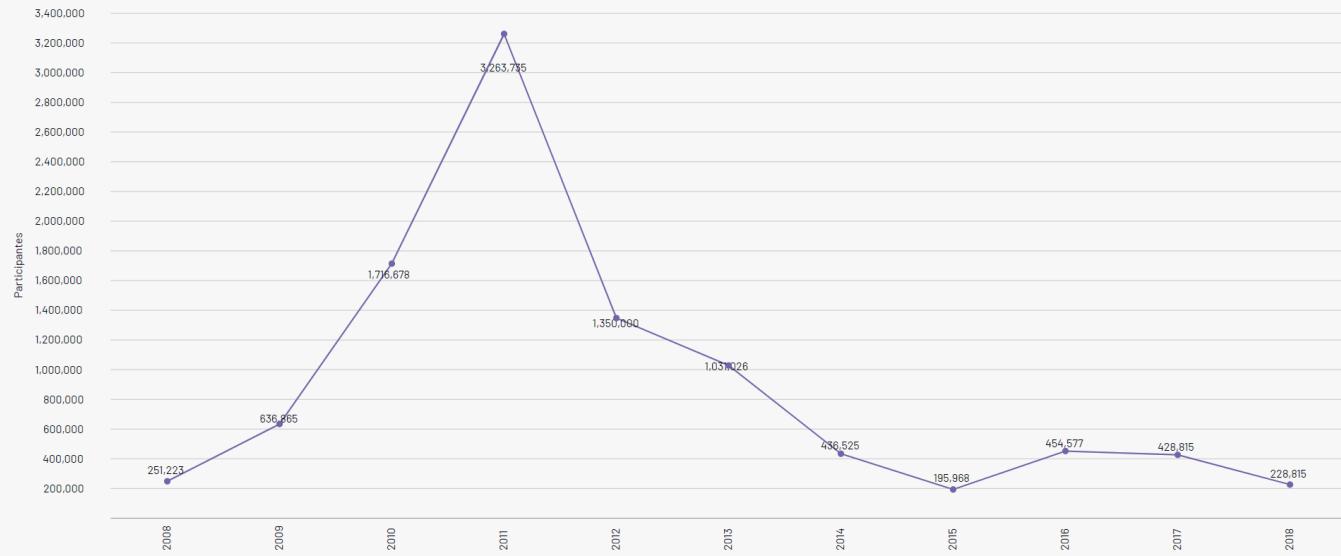
La activación física² es fundamental para una vida sana y plena de la población, ya que contribuye a mejorar la calidad de vida, en este sentido a nivel estatal se implementan programas de activación física, en los cuales han participado en promedio de 2009 a 2018, 974 mil 300 personas cada año, sin embargo, en los últimos cinco años el promedio fue apenas de 348 mil 940 participantes por año.

² La OMS la define como una variedad amplia de movimientos musculares que resultan en un determinado gasto calórico, y que no debe confundirse o asociarse únicamente con la práctica del deporte o ejercicios moderados como caminar, bailar, jugar, montar bicicleta o subir escaleras.



ESCANEA
analiza la gráfica

Gráfica 16. Participantes en eventos de activación física de 2009 a 2018.



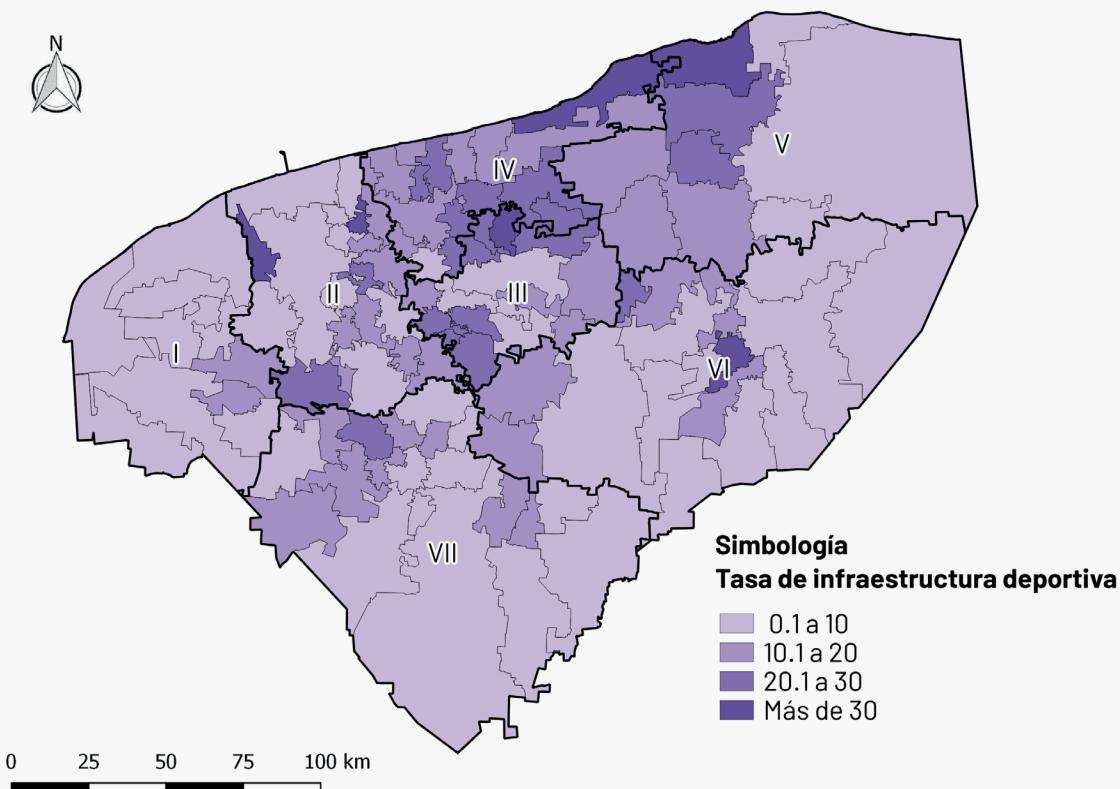
Fuente: elaboración propia con datos del IDEY.

Lo anterior resalta gran relevancia ya que según datos de la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (Ensanut) 2016 se estima que en México el 72.5% de los adultos padece sobrepeso u obesidad. De manera particular, el anuario de morbilidad de la Secretaría de Salud menciona que **en 2017 la incidencia de obesidad en el estado fue de 978.07 por cada cien mil habitantes, cifra que ubicó al estado en el primer lugar, muy por encima de la media nacional de 559.81.**

Infraestructura

Para 2015, el estado de Yucatán contaba con 25 centros y unidades deportivas y **un mil 120 instalaciones deportivas en los municipios**, las cuales incluyen campos deportivos, canchas deportivas, áreas deportivas de diversas escuelas, unidades de alto rendimiento y centros deportivos, entre otros, y que además representan **una variación porcentual de 40.5% con relación al 2010.**

Mapa 1. Áreas o espacios deportivos en los municipios registrados en el IDEY por cada 10,000 habitantes.



Fuente: elaboración propia con datos del IDEY. Registros Administrativos. Conapo, Estimación de la población a mitad de año para las entidades federativas de 1970 a 2050

Asistencia eventos deportivos

De acuerdo con la Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo 2014 del Inegi, **solo 23.3% de la población en el país que dedicó tiempo a actividades de convivencia lo hizo para asistir a eventos culturales, deportivos y de entretenimiento**, dedicándole 3.5 horas a la semana.

En Yucatán existen dos equipos profesionales, uno de béisbol que pertenece a la Liga Mexicana de Béisbol, y otro que juega en la Liga de Ascenso de México. Para 2018, el promedio de asistencia por partido entre ambos equipos fue de 6.093 personas, sin embargo, hay que destacar que mientras que por partido de béisbol asisten 6,985 personas en el

caso de futbol, la participación es de menos de cuatro mil personas por partido.

Principales hallazgos

-  Yucatán en los últimos diez años, ha logrado ubicarse cuatro veces en el sexto lugar, tres veces en el quinto lugar y en los dos últimos años en el cuarto lugar en la Olimpiada Nacional del Deporte.
-  Yucatán en la Paralimpiada Nacional de 2015 alcanzó más del doble de medallas obtenidas en 2014 y desde entonces ha sido constante.
-  En la Paralimpiada Nacional 2018, el estado se posicionó en el noveno lugar entre las entidades participantes con 41 medallas de oro, mientras que el promedio de medallas de oro por participante fue de 31.
-  El estado obtuvo en la última Olimpiada Nacional una eficiencia en la obtención de medallas de 23.1%, siendo la séptima entidad en este rubro, mientras que el promedio nacional de 22%.
-  Las disciplinas que tuvieron mejor eficiencia de sus deportistas en 2018 en Yucatán, pasando de la fase estatal a la nacional fueron: Remo 83%; Para-Atletismo 70%; y Para-Natación 62%.
-  Existen 4,311 deportistas considerados talentos deportivos, lo que significa más del doble de talentos que en 2008.
-  Existen 1,563 deportistas de alto rendimiento, esto es 5.8 veces más que hace 10 años.
-  En 2017, la incidencia de obesidad en el estado fue de 978.67 por cada 100 mil habitantes, cifra que ubica al estado en el primer lugar, muy por encima de la media nacional de 559.81 casos por cada 100 mil habitantes.
-  Los participantes en eventos de activación física han disminuido en 47.6% de 2013 a 2018.

Indicador: Lugar que ocupa el estado en el medallero de la Olimpiada Nacional del Deporte

Línea Base	4 lugar
Meta 2024	4 lugar

Objetivos, estrategias y líneas de acción

Objetivo 3.6.1: Mejorar el desempeño de los deportistas yucatecos en competencias de alto rendimiento.

Estrategia 3.6.1.1 Fortalecer la preparación de los talentos deportivos de forma incluyente.

Líneas de acción

● **3.6.1.1.1** Crear esquemas de identificación de talentos deportivos a través de un equipo multidisciplinario

- así como incentivar el desarrollo y permanencia de los talentos deportivos con enfoque incluyente. 
- **3.6.1.1.2** Proporcionar seguimiento y acompañamiento permanente a los talentos deportivos con enfoque Incluyente. 
- **3.6.1.1.3** Reforzar los programas de exhibición de las disciplinas deportivas tradicionales y de deporte adaptado en escuelas de nivel preescolar y primaria. 
- **3.6.1.1.4** Establecer convenios de coordinación de impulso al deporte entre las escuelas y centros educativos que faciliten los entrenamientos de los atletas con un enfoque incluyente. 
- **3.6.1.1.5** Diseñar metodologías deportivas que abarquen todas las etapas de formación de un deportista. 

Indicador: Lugar que ocupa el estado en el medallero de la Paralimpiada Nacional del Deporte

Línea Base	9 lugar
Meta 2024	7 lugar

Estrategia 3.6.1.2 Fortalecer el nivel de desarrollo de los deportistas de alto rendimiento.

Líneas de acción

- **3.6.1.2.1** Proporcionar una atención integral a los deportistas de alto rendimiento con enfoque incluyente y usando evidencias científicas que coadyuve al desarrollo de los deportistas. 
- **3.6.1.2.2** Consolidar las capacidades de médicos y entrenadores de los deportistas de alto rendimiento con un enfoque incluyente. 
- **3.6.1.2.4** Crear programas de entrenamiento adecuados para los deportistas de alto rendimiento con un enfoque incluyente. 
- **3.6.1.2.5** Gestionar infraestructura deportiva incluyente y de calidad para la práctica de deporte de alto rendimiento. 
- **3.6.1.2.6** Diseñar esquemas financieros que sirvan como base para proporcionar estímulos a entrenadores y deportistas, en especial a los que ganen medallas en competencias de alto rendimiento. 

Indicador: Incidencia de Obesidad

Línea Base

978.07 Casos
por cada 100 mil habitantes

Meta 2024

924.15
por cada 100 mil habitantes

Objetivo 3.6.2: Aumentar la activación física de la población en todas las edades, grupos sociales y regiones del estado.

Estrategia 3.6.2.1 Fomentar la cultura física como estilo de vida saludable.

Líneas de acción

- **3.6.2.1.1** Consolidar la infraestructura deportiva existente garantizando su sostenibilidad para la realización de eventos y actividades físicas incluyentes. 
- **3.6.2.1.2** Promover la generación espacios deportivos incluyentes y resilientes. 
- **3.6.2.1.3** Crear convenios de colaboración con la iniciativa privada para realizar acciones de rescate y mantenimiento de espacios públicos, así como implementar programas de activación física. 
- **3.6.2.1.4** Crear una campaña para la activación física en municipios aprovechando la infraestructura existente (parques y campos). 
- **3.6.2.1.5** Motivar la práctica deportiva y activación física desde la infancia. 
- **3.6.2.1.6** Promover la vinculación laboral entre profesionistas y especialistas del deporte con los programas de activación física. 
- **3.6.2.1.7** Diseñar programas especiales de activación física de acuerdo con padecimientos de salud. 
- **3.6.2.1.8** Promover estrategias de prevención de la salud con acciones que impulsen la activación física de las y los estudiantes de educación básica 

Estrategia 3.6.2.2 Fomentar la cultura de recreación física.

Líneas de acción

- **3.6.2.2.1** Apoyar a diferentes actores que promuevan o fomenten el deporte recreativo. 
- **3.6.2.2.2** Crear academias que promuevan la práctica de deportes de conjunto con un enfoque incluyente y que abarque a todos los municipios del interior del Estado. 

- 3.6.2.2.3 Utilizar técnicas alternativas que generen el interés por el deporte. 

- 3.6.2.2.4 Crear modelos de inclusión en la realización de actividades deportivas para personas con alguna discapacidad. 

- 3.6.2.2.5 Motivar la realización de torneos y eventos deportivos. 

Objetivo 3.6.3: Aumentar la presencia de la población en eventos deportivos profesionales.

Estrategia 3.6.3.1 Facilitar el acceso a los eventos deportivos.

Líneas de acción

- 3.6.3.1.1 Fomentar esquemas de traslado económico y seguro para los aficionados a eventos deportivos profesionales. 

- 3.6.3.1.2 Promover que el sistema de transporte proporcione una atención prioritaria en eventos deportivos masivos. 

- 3.6.3.1.3 Crear sinergias con instituciones públicas y privadas para la realización de eventos deportivos. 

- 3.6.3.1.4 Implementar acciones que faciliten el acceso incluyente y seguro a los eventos deportivos. 

Estrategia 3.6.3.2 Promover la realización de eventos deportivos.

Líneas de acción

- 3.6.3.2.1 Implementar acciones que fomenten la identidad de la población con los equipos profesionales. 

- 3.6.3.2.2 Crear alianzas con instituciones públicas y privadas para la promoción de eventos deportivos. 

- 3.6.3.2.3 Incentivar la creación de eventos deportivos profesionales procurando la participación de equipos o jugadores nacionales e internacionales. 

Indicador: Promedio de asistencia a eventos deportivos profesionales

Línea Base

6,093 personas

Meta 2024

6,700 personas